



**ORDEN DEL DÍA**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO**  
**15 DE DICIEMBRE DE 2009**

***Acta de la sesión ordinaria del día 24 de noviembre de 2009.-***

Se aprueba

**LICENCIAS DE CONSEJEROS**

Expte. 156.215/09 – Dra. Susana N. FORMENTO, eleva nota en la cual solicita licencia como consejera suplente por el claustro de profesores, por la mayoría, a partir del 1/11/09 hasta la finalización del mandato. (Decano otorgó licencia hasta el 23/11/09).

Se aprueba

Expte. 156.222/09 – Mag. Marta E. CONTI, eleva nota en la cual solicita licencia como consejera titular por el claustro de profesores, por la mayoría, a partir del 16/11/09 hasta el 1/03/10. (Decano otorgó licencia hasta el 14/12/09).

Se aprueba

Expte. 156.349/09 – M. Sc. Mario C. TOURN, eleva nota en la cual solicita licencia como consejero titular por el claustro de graduados, por la mayoría, a partir del 23/11/09 hasta el 21/12/09. (Decano otorgó licencia hasta el 14/12/09).

Se aprueba

**INFORME DEL SEÑOR VICEDECANO**

**ASUNTOS ENTRADOS**

Expte. 153.575/09 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 7302/09 mediante la cual se  
Vinc. 32 resuelve convocar a los representantes de los claustros de profesores, graduados y estudiantes electos de todas las Facultades a las asambleas especiales, a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 94 del Estatuto Universitario, elección de los representantes de cada uno de los claustros ante el Consejo Superior.

Se toma conocimiento

Expte. 153.575/09 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 7303/09 mediante la cual se  
Vinc. 33 resuelve convocar a sesión especial a los Decanos electos para el período 2010-2014, a los representantes de los claustros de profesores, graduados y estudiantes electos de todas las Facultades



y a los representantes de dichos claustros ante el Consejo Superior, a la Asamblea Universitaria a llevarse a cabo el 14 de diciembre de 2009 a las 9 en el Colegio Nacional de Buenos Aires para la elección del Rector para el período 2010-2014.

Se toma conocimiento

Expte. 153.575/09 – UBA. Rem. copia de la Resol. R N° 2099 mediante la cual se resuelve convocar a los asambleístas de los claustros de profesores y graduados electos de todas las facultades a las asambleas especiales a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 94 del Estatuto Universitario en las fechas y horarios que se indican a continuación:

Claustro de profesores: 4 de diciembre de 2009 a las 09:00.

Claustro de graduados: 4 de diciembre de 2009 a las 09:00.

Se toma conocimiento

Expte. 134.655/05 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 7087/09 mediante la cual se declara desierto el concurso sustanciado en esta Facultad para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto, con Ded. “E”, del Área de Administración Rural (Asignatura obligatoria: *Gestión y Planificación de la Empresa Agropecuaria* – carrera de Agronomía), del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Se toma conocimiento

Expte. 153.322/09 – UBA. Rem. copia de la Resol. C. S. 7063/09 mediante la cual se prorroga hasta el 31/05/10, la vigencia del plan de estudios de la carrera de Agronomía – plan 1987 – de la Facultad de Agronomía, al señor Nicolás Enrique ARIAS.

Se toma conocimiento

Expte. 145.884/07 – UBA. Rem. copia de la Resol. C. S. 7064/09 mediante la cual se prorroga hasta el 1/12/09, la vigencia del plan de estudios de la carrera de Agronomía – plan 1987 – de la Facultad de Agronomía, a la señora Inés ROMEO.

Se toma conocimiento

Expte. 137.289/07 – UBA. Rem. copia de la Resol. C. S. 7062/09 mediante la cual se prorroga hasta el 30/07/10, la vigencia del plan de estudios de la carrera de Agronomía – plan 1987 – de la Facultad de Agronomía, al señor Martín BEDOYA.

Se toma conocimiento

Expte. 156.242/09 – UBA. Rem. copia de la Resol. N° 1990/09 mediante la cual se constituye la Comisión Interdisciplinaria creada por Resol. (CS) N° 6828/09 con los siguientes miembros:

Prof. Martina CHIDIK (Fac. de Ciencias Económicas)

Dr. Víctor RAMOS (Fac. de Ciencias Exactas y Naturales)

Prof. Norma GIARRACA (Fac. de Ciencias Sociales)

Dra. Beatriz Silvia KROM (Fac. de Derecho)



## Facultad de Agronomía - Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina - Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

Prof. Pablo E. EVELSON (Fac. de Farmacia y Bioquímica)

Dr. Hugo TRINCHERO (Fac. de Filosofía y Letras)

Prof. Carlos DAMIN (Fac. de Medicina)

Prof. Emérita Dra. Nora LEIBOVICH (Fac. de Psicología)

Se dispone que dicha Comisión estará coordinada por el Sr. Secretario de Ciencia y Técnica del Rectorado.

Se toma conocimiento

Expte. 151.790/09 – UBA. Rem. copia de la Resol. C. S. 7041/09 mediante la cual se  
Vinc. 1 ratifica el convenio para la realización de pasantías entre esta Facultad y la Administración de Parques Nacionales.

Se toma conocimiento

Expte. 141.350/06 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. N° 7177/09 mediante la cual se  
Vinc. 4 ratifica el convenio para la realización de pasantías entre esta Facultad y Basf Argentina S.A.

Se toma conocimiento

Expte. 141.889/07 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. N° 7177/09 mediante la cual se  
Vinc. 13 ratifica el convenio para la realización de pasantías entre esta Facultad y el Instituto Nacional de Semillas.

Se toma conocimiento

Expte. 35.516/09 – Lic. Alicia S. GULA, Int. A cargo de la Dirección General de Becas de la UBA. E/nota expresando el agradecimiento a la Ing. Agr. Marcela E. GALLY por su presencia en el acto de entrega de Premios EUDEBA 2009.

Se toma conocimiento

Expte. 150.708/08 – Relac. con el concurso para proveer dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos con Ded. "P", de la Cát. de Maquinaria Agrícola del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y la impugnación presentada por el Ing. Agr. Mario Omar TESOURO. Considerando que la Secretaria de Asuntos Legales a fs. 305 dice: "..... se sugiere rechazar la impugnación interpuesta y aprobar el dictamen de conformidad al inc. b) del art. 31 de la citada resolución".  
C/Vs. 1,2,3,4,5,6

Se aprueba

Expte. – Calendario de Actividades Docentes 2010.  
Se adjunta copia.

Se aprueba



Expte. 156.137/09 – Dra. Sandra P. FERNÁNDEZ, Presidente del Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica. Sol. se declare de Interés Institucional el Congreso Mundial y Exposición “INGENIERÍA 2010 – ARGENTINA”, *Tecnología, Innovación y Producción para el Desarrollo Sostenible*, que se llevará a cabo en el predio de la Sociedad Rural Argentina de la Ciudad Autónoma de Bs. As., entre los días 18 y 20/10/2010.

Se aprueba

## **RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”**

Expte. 124.340/03 – Resol. D. A. 503/09 – Se amplían los términos del Art. 1º de la Resol. C.D. 3911/09 según lo siguiente: “Elevar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires para su aprobación la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyecto Agropecuarios y Agroindustriales de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”.

Se aprueba

Expte. 154.351/09 – Resol. D. A. 504/09 – Se aprueba el Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícolas (AACREA).

Se aprueba

Expte. 155.291/09 – Resol. D. A. 505/09 – Se declara de Interés Institucional al Sexto Simposio Internacional “Molecular Breeding of Forage and Turf 2010”, que se realizará entre los días 15 y 19 de marzo de 2010 en la ciudad de Buenos Aires.

Se aprueba

Expte. 156.100/09 – Resol. D. A. 509/09 – Se reconocen los servicios prestados por el señor Federico CHASCO como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/10/09 hasta el 30/09/09.

Se lo designa ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/10/09 hasta el 31/03/10.

Se aprueba

Expte. 155.037/09 – Resol. D. A. 510/09 – Se autoriza la confección de los chalecos con el Logo de la Facultad, con la condición que las inscripciones que se coloquen, sean estrictamente las establecidas en la solicitud.

Se aprueba

Expte. 155.934/09 – Resol. D. A. 511/09 – Se reconocen los servicios prestados por la Téc. Graciela S. COHEN como asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Floricultura del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 2/01/06 hasta el 31/12/06.

Se aprueba



Expte. 150.386/08 – Resol. D. A. 512/09 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Carolina I. FERRARI como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la Cát. de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 4/09/08 hasta el 31/10/09.

Se aprueba

Expte. 155.165/09 – Resol. D. A. 513/09 – Se solicita al Consejo Superior de la UBA se apruebe el Convenio General de Cooperación Académica suscripto “ad-referendum” del Consejo Superior de la UBA entre esta Casa de Estudios y la Universidad del Pacífico, Chile.

Se aprueba

Expte. 144.364/07 – Resol. D. A. 514/09 – Se solicita al Consejo Superior de la UBA apruebe el Convenio Marco suscripto “ad-referendum” del Consejo Superior, entre esta Facultad y la Asociación Argentina de Energía Eólica.

Se aprueba

Expte. 154.573/09 – Resol. D. A. 515/09 – Se designa al Ing. Agr. Francisco RATTO y a la Lic. Carmen María STANIAK en los cargos de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P” del Área de Turismo Rural del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 1/11/09 hasta el 31/03/10.

Se aprueba

Expte. 155.979/09 – Resol. D. A. 516/09 – Se designa a la Ing. Agr. María Julia CABELLO CARASSO como miembro de la Comisión de Bandas Horarias, en reemplazo de la Mag. Silvana Irene TORRI.

Se aprueba

Expte. 140.988/06 – Resol. D. A. 519/09 – Se incluyen a los docentes con dedicación parcial en la resolución C. D. 857/06 (se amplía el plazo hasta el 30 de noviembre del año siguiente, el período de uso de la licencia ordinaria anual para los docentes con Ded. “E” y “SE”. A partir de ese momento caducarán indefectiblemente los días de vacaciones acumuladas del año anterior).

Se aprueba

Expte. 153.385/09 – Resol. D. A. 523/09 – Se solicita al Consejo Superior de la UBA se apruebe el Convenio Marco suscripto “ad-referendum” del Consejo Superior de la UBA, entre esta Facultad y el Instituto de Estudios Estratégicos y Relaciones Internacionales.

Se aprueba

Expte. 150.727/09 – Resol. D. A. 524/09 – Se autoriza el desdoblamiento en el concurso para proveer dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos con Ded. “E”, de la Cát. de Química Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, disponiendo que se realicen en forma



separada la entrevista personal, la prueba de oposición y el dictamen de jurado.

Se aprueba

Expte. 156.046/09 – Resol. D. A. 529/09 – Se designan a la Srta. María Agustina MANDOLESI y al Sr. Mariano CAPRARA en los cargos de ayudante segundo “ad-honorem”, de la Cát. de Administración Rural del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 1/11/09 hasta el 31/03/10.

Se aprueba

Expte. 155.597/09 – Resol. D. A. 530/09 – Se amplían los términos de la Resol. C. D. 4045/09 según lo siguiente: “Dejar establecido que lo dispuesto en el artículo 1º se deberá desafectar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución con cargo a: EJERCICIO 2009 – FINANCIAMIENTO 11 – TESORO NACIONAL – FACULTAD DE AGRONOMÍA – FINALIDAD 3 – FUNCIÓN 4 – INCISO 1 – PARTIDA PRINCIPAL 1 (UNO)”.

Se aprueba

Expte. 156.344/09 – Resol. D. A. 531/09 – Se aprueba el Calendario de Actividades Docentes 2010 correspondiente a la carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, a dictarse en esta Casa de Estudios.

Se aprueba

Expte. 156.315/09 – Resol. D. A. 532/09 – Se aprueba el cronograma (turnos, días y horarios) correspondiente al Ciclo Lectivo 2010 de la carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje a dictarse en esta Casa de Estudios.

Se aprueba

Expte. 151.303/08 – Resol. D. A. 537/09 – Se certifican los servicios prestados por el señor Pablo Adrián GARCÍA PARISI como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 25/09/08 hasta el 24/09/09.

Se lo designa ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 25/09/09 hasta el 31/03/10.

Se aprueba

Expte. 156.482/09 – Resol. D. A. 542/09 – Se prorroga hasta la finalización del Ciclo Lectivo 2010 el plazo para aprobar las asignaturas *INTRODUCCIÓN A LA INFORMATICA* e *INGLÉS*, para poder cursar el tercer año de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios.

Se aprueba



Expte. 155.914/09 – Resol. D. A. 544/09 – Se designa a la Dra. Cecilia María HORNY en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Zoología Agrícola del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 26/10/09 hasta el 31/03/10.

Se aprueba

### DICTÁMENES DE COMISIONES

#### COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 30 de noviembre de 2009.

Presentes: Ing. Agr. Grigera Naón, Dras. Miyazaki y Mareggiani, M. Sc. Sorlino, Ing. Agr. Niborski y Srta. Farina.

01) Expte. 156.269/09 – Depto. de Producción Vegetal. Cáts. de Zoología Agrícola y Fitopatología. Sol. que las asignaturas “Fitopatología” y “Zoología Agrícola” (plan de estudios 2008) **pasen de tener dictado bimestral, al dictado como sendas asignaturas cuatrimestrales y simultáneas, con igual cantidad de créditos que las actuales**, ubicándoselas en el segundo cuatrimestre del tercer año de la carrera de Agronomía (el mismo año en que se encuentran ahora). Se aconseja aprobar y girar a la Comisión Curricular. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

02) Expte. 155.077/09 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Producción Lechera. Sol. se autorice un (1) viaje con alumnos para que concurren al 32º Congreso Argentino de Producción Animal (A.A.P.A.), que se realizó en la Pcia. de Mendoza, entre los días 14 y 16/10/2009. Asimismo. Sol. se otorguen créditos como actividades complementarias, a los alumnos que asistan al citado Congreso. Considerando que la Comisión del Ciclo de Intensificación aconseja lo siguiente: “...otorgar créditos según el reglamento, como actividades complementarias. El número de créditos a otorgar será definido por cada director de tesis según la participación del alumno en el Congreso (asistencia, presentación de trabajos, etc.). Se aconseja acordar con la Comisión del Ciclo de Intensificación. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

03) Expte. 156.316/09 – Dr. Rolando J. C. LEÓN y M. Sc. Héctor G. ROSATTO, Director y Sub-Director de la Carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje. E/programa de la asignatura *Trabajo Final de Intensificación* de la mencionada carrera. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
Se adjunta programa.

Se aprueba



04) Expte. 155.666/09 – Dr. Rolando J. C. LEÓN y M. Sc. Héctor G. ROSATTO, Director y Sub-Director de la Carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje. Sol. se dé de baja para el año 2010 a las asignaturas optativas “*Paisajismo y Gestión Urbana*” y “*Paisajismo Regional y Cultural: Geografía y Paisaje de los Asentamientos Humanos*”. Asimismo comunica que la asignatura electiva “*Fotointerpretación y Uso de las Imágenes para el Análisis y Diseño del Paisaje*” continuará dictándose en el año 2010 y subsiguientes. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

05) Expte. 153.930/09 - Srta. Paula FARINA, consejera titular por el claustro de estudiantes, por la minoría. E/propuesta con respecto a la “Condición de Asistencia Cumplida”. Se aconseja incorporar los siguientes ítems a la C. D. 3588/09 (Regl. de Trabajos Prácticos y Pruebas Parciales):

- El alumno que se presente a rendir examen libre previamente al cursado que le permitiría regularizar su situación no pone en juego su condición de Asistencia Cumplida.
- El alumno que se presente a rendir y sea eximido de ser evaluado en actividades complementarias diferentes de los exámenes parciales perderá su condición de Asistencia Cumplida si desapueba el examen.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

**Fecha de reunión: 7 de diciembre de 2009.**

**Presentes: Ing. Agr. Grigera Naón, Dras. Miyazaki y Mareggiani, M. Sc. Sorlino, Ing. Agr. Niborski y Sr. Pessah.**

06) Expte. 156.448/09 – Ing. Agr. Oscar José SANTANATOGLIA, Coordinador de la carrera de Martillero y Corredor Público Rural de la FAUBA, Sol. se autorice a cursar las asignaturas *Introducción al Conocimiento de la Sociedad y Estado* e *Introducción al Pensamiento Científico* del Ciclo Básico Común en cualquier cuatrimestre de la citada carrera y no ser determinantes como correlativas para comenzar con las *Práctica en Terreno de Remates de Ganados y Carnes*. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

07) Expte. 156.437/09 – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. E/propuesta denominada *Cursada de verano de Informática 2009/2010* que se dictará bajo el lema *Trabajemos con software libre*, con características de semipresencialidad. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba





08) Expte. 156.432/09 – Lic. María Cristina PLENCOVICH, Asesora Pedagógica E/ propuesta del *Taller Escritura Universitaria: Iniciación* y Sol. su incorporación a los programas de actividades complementarias y de intensificación de las carreras que se dictan en la Facultad. El Taller tiene una duración de 16 horas (1 crédito) con actividades prácticas y evaluación final. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

## **COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA**

**Fecha de reunión: 1 de diciembre de 2009.-**

**Presentes: Ing. Agr. Grigera Naón, Dra. Leicach, M. Sc. Fabrizio de Iorio, M. Sc. Lamas y Sr. Pincemín.**

09) Expte. 156.265/09 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Fertilidad y Fertilizantes. Sol. se llame a concurso un (1) cargo de profesor regular titular con Ded. “E”, por aplicación del Art. 51 al Ing. Agr. Raúl S. LAVADO. Se aconseja solicitar a la Universidad de Buenos Aires se llame a concurso el mencionado cargo. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

10) Expte. 149.622/08 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, de la Cát. de Bovinos de Carne (Asignatura *Producción de Carne Bovina* – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal. Considerando que el Jurado por unanimidad propone la designación del Dr. Darío COLOMBATTO en el citado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Solicitar al Consejo Superior de la UBA se designe al Dr. Darío COLOMBATTO en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia del dictamen.

Se aprueba

11) Expte. 156.026/09 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Avicultura, Cunicultura y Apicultura. Sol. se llame a concurso un cargo de ayudante primero regular con Ded. “P” (ocupado interinamente por la Ing. Agr. María Laura CUMINI). Asimismo propone el Jurado que entenderá en dicho concurso, según lo siguiente:

### **Titulares**

Ing. Agr. Graciela Lucía LÁZZARI

Dra. Alicia Mabel BASILIO

Ing. Agr. Jorge Néstor DOMINGUEZ

### **Suplentes**

Dra. María Elena COSSU

Méd. Vet. Hugo von BERNARD



## Facultad de Agronomía - Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina - Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

Ing. Agr. Mabel GARCÍA

Se aconseja aprobar el llamado a concurso y la integración del Jurado propuesto. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 12) Expte. 156.000/09 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Ovinotecnia. Sol. se llame a concurso un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “E” (ocupado interinamente por el Ing. Agr. Diego Hernán ALVAREZ UGARTE). Asimismo propone el Jurado que entenderá en dicho concurso, según lo siguiente:

**Titulares**

Master Ana Lidia FREY

M. Sc. Elizabeth Juliana JACOBO

Ing. Agr. Patricio Luis CALONGE

**Suplentes**

M. Sc. Valeria Elena SCHINDLER

M. Sc. Patricia Susana CORNAGLIA

Dra. Patricia Beatriz LOMBARDO

Se aconseja aprobar el llamado a concurso y la integración del Jurado propuesto. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 13) Expte. 155.999/09 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Forrajicultura. Sol. se llamen a concurso tres (3) cargos de ayudante primero regular con Ded. “SE” (ocupados interinamente por los Ings. Agrs. Fernando P. CAVAGNARO, María Pilar CLAVIJO y Jorge Gonzalo N. IRRISARRI). Asimismo propone el Jurado que entenderá en dicho concurso, según lo siguiente:

**Titulares**

Dr. Rodolfo Á. GOLLUSCIO

M. Sc. Gustavo E. SCHRAUF

Ing. Agr. Julio H. GONZÁLEZ

**Suplentes**

M. Sc. Alejandra T. AYALA TORALES

Dr. Martín R. AGUIAR

Ing. Agr. Juan P. A. ETCHART

Se aconseja aprobar el llamado a concurso y la integración del Jurado propuesto. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 14) Expte. 155.910/09 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Zoología Agrícola. Sol. se llamen a concurso dos (2) cargos de ayudante primero regular con Ded. “P” (ocupados interinamente por los Ings. Agrs. Guillermo E. HEIT y Marcelo D. COLLAVINO). Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



15) Expte. 154.415/09 – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Sol. se llamen a concurso dos (2) cargos de ayudante primero regular con Ded. “E” (ocupados interinamente por el Lic. Alexis M. CERESO BLANDON e Ing. Agr. Pedro M. TOGNETTI). Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

16) Expte. 156.024/09 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Nutrición Animal. Sol. se llame a concurso un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “E” (ocupado interinamente por el Ing. Agr. Rafael A. PALLADINO). Asimismo propone el Jurado que entenderá en dicho concurso, según lo siguiente:

**Titulares**

Ing. Agr. José Luis DANELÓN

Dr. Darío COLOMBATTO

Dr. Marcelo Abel SORIA

**Suplentes**

Dr. Gustavo JAURENA

Dr. José Alfredo CURÁ

Ing. Agr. Cristian FELDKAMP

Se aconseja aprobar el llamado a concurso y la integración del Jurado propuesto. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

17) Expte. 156.090/09 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Química de Biomoléculas. Sol. se llamen a concurso los siguientes cargos:

- Dos (2) cargos de ayudante primero regular con Ded. “P” (ocupados interinamente por la Lic. Celina L. BRACCINI e Ing. Agr. Graciela B. CORBINO).

- Dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P” (ocupados interinamente por las Dras. Patricia C. FERNÁNDEZ y Beatriz N. ZUAZO).

- Un (1) cargo de ayudante segundo regular (ocupado interinamente por el señor Leonardo M. PAZ).

Asimismo propone el Jurado que entenderá en dichos concursos, según lo siguiente:

**Titulares**

Dra. Silvia R. LEICACH

Dra. Martha F. BARGIELA

Dra. Mirta E. GALELLI

**Suplentes**

Dra. Marina CIANCIA

M. Sc. Diana N. EFFRON

Lic. Claudia M. RIBAUDO

Se aconseja aprobar el llamado a concurso y la integración del Jurado propuesto. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 18) Expte. 150.721/08 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la Cát. de Floricultura del Depto. de Producción Vegetal. Considerando que el jurado por unanimidad, propone la designación del Mag. Carlos Luis BOSCHI. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.  
- Designar al Mag. Carlos Luis BOSCHI en el cargo concursado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

**Fecha de reunión: 9 de diciembre de 2009.-**

**Presentes: Dra. Miyazaki, Master Vicién, M. Sc. Zubillaga y M. Sc. Lamas.**

- 19) Expte.156.572/09 – Ing. Agr. Carlos M. VIEITES C/que por aplicación del Art. 51 Sol. se llame a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con Ded. “E”, de la Cát. de Producciones Animales Alternativas del Depto. de Producción Animal. Se aconseja solicitar a la Universidad de Buenos Aires se llame a concurso el mencionado cargo. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 20) Expte. 149.635/08 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, de la Cát. de Bioquímica (Asignatura *Bioquímica Aplicada* – carrera de Agronomía) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Considerando que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Lic. Claudia Mónica RIBAUDO en el citado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.  
- Solicitar al Consejo Superior de la UBA se designe a la Lic. Claudia Mónica RIBAUDO en el cargo concursado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
Se adjunta copia del dictamen.

Se aprueba

- 21) Expte. 150.755/08 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con Ded. “E”, del Área Calidad de Productos Pecuarios y Estudios del Consumidor (Asignatura Electiva: *Calidad de Productos Pecuarios y Percepción del Consumidor* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal. Considerando que el Jurado por unanimidad propone la designación de la M. Sc. Ana María PAREYRA en el citado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.  
- Solicitar al Consejo Superior de la UBA se designe a la M. Sc. Ana María PEREYRA en el cargo concursado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
Se adjunta copia del dictamen.

Se aprueba



22) Expte. 149.279/08 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con Ded. “E”, de la Cát. de Química General e Inorgánica (Asignatura Obligatoria *Introducción a la Química Agrícola y Ambiental* – carrera de Agronomía) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Considerando que el Jurado por unanimidad propone la designación de la M. Sc. Diana Noemí EFFRON en el citado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Solicitar al Consejo Superior de la UBA se designe a la M. Sc. Diana Noemí EFFRON en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia del dictamen.

Se aprueba

23) Expte. 149.615/08 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, de la Cát. de Química General e Inorgánica (Asignatura *Introducción a la Química Agrícola y Ambiental* – carrera de Agronomía) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Considerando que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Lic. Rosa Lina DEFRIERI en el citado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Solicitar al Consejo Superior de la UBA se designe a la Lic. Rosa Lina DEFRIERI en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia del dictamen.

Se aprueba

24) Expte. 151.909/08 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la Cát. de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Considerando que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Ing. Agr. Mirta Graciela GONZÁLEZ en el citado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Ing. Agr. Mirta Graciela GONZÁLEZ en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

25) Expte. 150.725/08 – Relac. con el concurso para proveer tres (3) cargos de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la Cát. de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Considerando que el Jurado por unanimidad propone el siguiente orden de mérito: 1) Ing. Agr. Esteban Ariel CIARLO; 2) Ing. Agr. Gisela Beatriz MORENO y 3) Ing. Agr. Romina Ingrid ROMANIUK en los citados



cargos. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a los Ings. Agrs. Esteban A. CIARLO, Gisela B. MORENO y Romina I. ROMANIUK en los cargos concursados.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

26) Expte. 156.304/09 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Ovinotecnia. Sol. se llame a concurso un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE” (ocupado interinamente por la Ing. Agr. Adriana E. J. De CARO). Asimismo propone el Jurado que entenderá en dicho concurso, según lo siguiente:

**Titulares**

Master Ana Lidia FREY

Dra. Olga Mabel GONZÁLEZ

Ing. Agr. Jorge Néstor DOMINGUEZ

**Suplentes**

M. Sc. Valeria Elena SCHINDLER

Ing. Agr. Carlos María VIEITES

Master Liliana Luisa PAGLIETTINI

Se aconseja aprobar el llamado a concurso y la integración del Jurado propuesto. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

27) Expte. 156.285/09 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Acuicultura. Sol. se llame a concurso un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P” (ocupado actualmente por el Ing. Agr. Ariel David ZAJDBAND). Asimismo propone el Jurado que entenderá en dicho concurso, según lo siguiente:

**Titulares**

Ing. Agr. María Brígida BOVERI

Dr. Gustavo JAURENA

Dra. Cynthia Alejandra PIZARRO

**Suplentes**

Dr. Armando Martín RENNELLA

Ing. Agr. José Luis DANELÓN

Ing. Agr. Fernando VILELLA

Se aconseja aprobar el llamado a concurso y la integración del Jurado propuesto. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

28) Expte. 156.287/09 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Producciones Animales Alternativas. Sol. se llame a concurso dos (2) cargos de ayudante primero regular con Ded. “P” (ocupados interinamente por la Ing. Agr. Silvia E. de BARGAS y por el Méd. Vet. Miguel A. RIVOLTA). Asimismo propone el Jurado que entenderá en dicho concurso, según lo siguiente:

**Titulares**

Ing. Agr. Graciela Lucía LÁZZARI



Ing. Agr. Roberto Julio César GAVIDIA

Ing. Agr. Carlos María VIEITES

**Suplentes**

Dra. Olga Mabel GONZÁLEZ

Ing. Agr. Claudio Pedro BASSO

Lic. Silvina Mabel DAL PONT

Se aconseja aprobar el llamado a concurso y la integración del Jurado propuesto. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba con modificaciones

29) Expte. 156.297/09 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Producción Vegetal. Sol. se llame a concurso un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “E” (ocupado interinamente por la Ing. Agr. Ana María CERRI). Asimismo propone el Jurado que entenderá en dicho concurso, según lo siguiente:

**Titulares**

Dra. María Elena OTEGUI

Ing. Agr. Ricardo Adolfo RUÍZ

Dr. Gabriel Hugo RUA

**Suplentes**

Dr. Héctor Daniel BERTERO

M. Sc. Elba Beatriz de la FUENTE

M. Sc. María Laura APPENDINO

Se aconseja aprobar el llamado a concurso y la integración del Jurado propuesto. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

30) Expte. 155.240/09 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Economía General. Sol. se designe a la Srta. Ana María HENRY en el cargo de ayudante segundo, con fondos liberados por la renuncia de la Lic. Mara P. BARENBAUM al cargo de ayudante primero con Ded. “P”. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

31) Expte. 156.214/09 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Climatología y Fenología Agrícolas. Sol. se designe a la Ing. Agr. Adela Ester VELIZ en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, cargo vacante por renuncia de la Lic. María K. TORTEROLO. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

32) Expte. 154.573/09 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Área de Turismo Rural. Sol. se designe a la Dra. Claudia Alejandra TRONCOSO en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” con Ded. “P”. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 33) Expte. 156.573/09 – M. Sc. María de las M. ZUBILLAGA. Sol. autorización para dejar de participar en el dictado de la asignatura Agroecosistemas de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, para abocarse a desarrollar una nueva temática. Se aconseja aprobar. Fdo.: Dra. Miyazaki, Master Vicién y M. Sc. Lamas.

Se aprueba

- 34) Expte. – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Zoología Agrícola. Sol. se designen interinamente, con la utilización de los fondos por aplicación del Art. 51 de la Ing. Agr. Alicia E. PELICANO, a los docentes que se mencionan a continuación:
- Ing. Agr. Ana María FOLCIA, profesora adjunta con Ded. “E”.
  - Ing. Agr. Silvia Marta RODRÍGUEZ, profesora adjunta con Ded. “E”.
  - Ing. Agr. Paola Irene CARRIZO, jefe de trabajos prácticos con Ded. “E”.
  - Ing. Agr. Marcelo Dante COLLAVINO, jefe de trabajos prácticos con Ded. “P”.
  - Ing. Agr. Guillermo Eugenio HEIT, jefe de trabajos prácticos con Ded. “P”.
  - Ing. Agr. Norma R. ZAMUNER, ayudante primero con Ded. “P”.
  - Dra. Cecilia HORNBY, ayudante primero con Ded. “P”.
  - Dra. Norma GOROSITO, ayudante primero con Ded. “SE”.
  - Ing. Agr. María Victoria CIARLA, ayudante primero con Ded. “P”.
  - Srta. Paula KILLIAN, ayudante segundo.
  - Srta. Estefanía DECCHECCHI, ayudante segundo.
  - Srta. Gisella ANGAROLA, ayudante segundo.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 35) Expte. 156.176/09 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Genética. Solicita se llamen a concurso los siguientes cargos:
- Un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E” (ocupado interinamente por el Ing. Agr. Pablo Norberto RUSH).
  - Un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P” (ocupado interinamente por la Ing. Agr. María Gabriela PACHECO).
  - Dos (2) cargos de ayudante primero regular con Ded. “SE” (ocupados interinamente por los Ings. Agrs. Inés Elsa FURLÁN y Juan Pablo PELLEGRINI).
  - Tres (3) cargos de ayudante primero regular con Ded. “P” (ocupados interinamente por los Ings. Agrs. Natalia Soledad FORNERIS, Facundo TABBITA y Ariane María SONVICO).
- Asimismo propone el Jurado que entenderá en los mencionados concursos, según lo siguiente:

**Titulares**

Master Silvia ROZA





Master Claudio Alejandro CHIMENTI  
M. Sc. Gustavo Enrique SCHRAUF

**Suplentes**

Dr. Daniel Felipe SALAMONE

Dr. Hugo Daniel CHLUDIL

Master María Laura APPENDINO

Se aconseja aprobar los llamados a concurso y la integración de Jurados. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 36) Expte. /09 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Genética. Sol. se llame a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "P", (ocupado interinamente por el Ing. Agr. Fernando Oscar CARRARI). Se aconseja solicitar a la Universidad de Buenos Aires se llame a concurso el mencionado cargo. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 37) Expte. /09 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Genética. Sol. se llame a concurso para proveer cuatro (4) cargos de profesor regular adjunto con Ded. "E" (ocupados interinamente por la Master María Laura APPENDINO, Dras. Alicia L. R. BASSO, Susana Teresa CARDONE e Ing. Agr. Gladys Mirta PÉREZ CAMARGO. Se aconseja solicitar a la Universidad de Buenos Aires se llamen a concurso los mencionados cargos. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 38) Expte. 156.296/09 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Fertilidad y Fertilizantes. Sol. se conceda licencia sin goce de haberes al Dr. Miguel A. TABOADA en el cargo de profesor regular asociado con Ded. "E", a partir del 1/12/09 por haber ganado un concurso en un cargo de mayor jerarquía en el INTA. Asimismo Sol. se lo designe profesor asociado interino con Ded. "P". Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

## **COMISIÓN DE ESTUDIANTES, GRADUADOS Y CULTURA**

**Fecha de reunión: 2 de diciembre de 2009.**

**Presentes: Dra. Mareggiani, Ing. Agr. Rodríguez, Sr. Stier y Srta. Farina.**

- 39) Expte. 1.170.437/09 – Srta. Liliana Cecilia FERREYRA, alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado.



- Girar a los Deptos. de Biología Aplicada y Alimentos, Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, Producción Animal y Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola para que se sirvan informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

40) Expte. 1.170.429/09 – Sr. Agustín Eduardo GODOY, alumno de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado.

- Girar a los Deptos. de Biología Aplicada y Alimentos, Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y Producción Animal para que se sirvan informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

41) Expte. 156.371/09 – Srta. Elida Alicia CHAVES, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

42) Expte. 156.353/09 – Sr. Leandro Diego CALABRESE, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

43) Expte. 23.474/09 – Srta. Laura Alejandra MERO, alumna de la carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado.

- Girar al Director de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Dr. José M. PARUELO para que se sirva informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

44) Expte. 4.903/09 – Srta. Katherine Andrea HERRERA CASTILLO, alumna de la carrera de Kinesiología de la Facultad de Medicina de la UBA, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



45) Expte. 156.370/09 – Sr. Horacio Gabriel ROCHA, alumno de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

46) Expte. 156.352/09 – Sr. Francisco José CONTINI, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

47) Expte.2090.484/08 – Srta. Guillermina Natalín ARIAS, alumna de la carrera de  
8.217/08 Agronomía de esta Facultad. Sol. aprobación de asignaturas por  
C/155.408/09 y equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia  
155.626/09 la asignatura *FÍSICA E INTRODUCCIÓN A LA BIOFÍSICA*. Fdo.:  
Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

48) Expte. 151.844/08 – Sr. Juan FELGUERAS LLORENTE, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja registrarle por equivalencia la asignatura *ESTADÍSTICA* con la calificación de siete (7) dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de siete (7) puntos, cuando el alumno cumplimente las correlativas y/o requisitos correspondientes. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

49) Expte. 155.101/09 – Srta. Laura Anahí MONTIEL, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Casa de Estudios, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia el *SEMINARIO DE TOPOGRAFÍA*.  
- Registrarle aprobada por equivalencia la asignatura *GENÉTICA* cuando el alumno cumplimente las correlativas y/o requisitos correspondientes. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

50) Expte. 155.407/09 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, Cát. de Fertilidad y Fertilizantes, Sol. se autorice el dictado del curso "Tratamiento de Residuos Sólidos y su Valoración Agrícola y Ambiental", con modalidad a distancia. Este será arancelado para alumnos que no pertenezcan a las carreras de grado de la FAUBA. Su arancel es de doscientos cincuenta (\$ 250) pesos e incluye el material didáctico. Se aconseja acceder a lo solicitado y aprobar el arancel propuesto. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



51) Expte. 155.406/09 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, Cát. de Fertilidad y Fertilizantes, Sol. se autorice el dictado del curso de Actualización y/o Perfeccionamiento Profesional “Procesos de Remediación de Suelos Contaminados”, destinado a profesionales y alumnos de las carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales, Biología y Ciencias Químicas. Asimismo Sol. la aprobación del arancel de trescientos (\$ 300) pesos para profesionales o estudiantes de Universidades que no pertenezcan a la UBA. Se aconseja acceder a lo solicitado y aprobar el arancel propuesto. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

52) Expte. 155.704/09 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, Cát. de Maquinaria Agrícola, Sol. se autorice el dictado del curso de Actualización y/o Perfeccionamiento Profesional “Selección de Máquinas y Equipos Agrícolas”. Asimismo Sol. la aprobación del arancel de doscientos (\$200) pesos. Se aconseja acceder a lo solicitado y aprobar el arancel propuesto. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

53) Expte. 156.423/09 – Srta. Inés ROMEO, alumna de la carrera de Agronomía (plan de estudios 1987) de esta Casa de Estudios. Sol. se le prorrogue el plazo para rendir las asignaturas *PRODUCCION DE GRANOS* y *UTILIZACIÓN DE FORRAJES* y la Tesis que adeuda de la carrera. Considerando que por Resol. C.S. 7064/09 se le prorrogó el plazo hasta el 1/12/09. Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se extienda como último plazo hasta el 31/12/10. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

54) Expte. 155.897/09 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cultivos Industriales. Sol. la renovación del dictado de los cursos de Actualización y/o Perfeccionamiento Profesional, según lo siguiente:

- “Cultivos Aromáticos y Medicinales”, cuyo arancel es de doscientos cincuenta (\$ 250) pesos.
- “Ecofisiología de Girasol”.
- “Respuestas de las Plantas a la Herbivoría (Insectos y Nematodos).
- “Elección de Genotipos en el Cultivo de Soja”.
- “Nuevas Fuentes de Aceites Vegetales de Uso Industrial”.
- “El Lino, un Cultivo Tradicional con Nuevas Aplicaciones”.
- “Ecofisiología de Cultivos Industriales”, cuyo arancel es de trescientos (\$ 300) pesos.

Se aconseja aprobar el curso “Ecofisiología de Cultivos Industriales” con el arancel propuesto. Lo demás cursos deberán presentar la información completa para ser aprobados como cursos de Actualización (arancel, becas, etc.)

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



**Fecha de reunión: 10 de diciembre de 2009.-**

**Presentes: M. Sc. Giuffré, Dr. Wright y Sr. Stier.**

55) Expte. 29.558/09 – Sr. Marcelo Alejandro HUS, alumno de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Luján, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Floricultura de esta Casa de Estudios. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar a los Deptos. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información y Recursos Naturales y Ambiente para que se sirvan informar sobre las asignaturas que se podrán dar aprobadas por equivalencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

56) Expte. 30.200/09 – Sr. Ivan Eduardo CAZES, alumno de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Mar del Plata, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar a los Deptos. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, Recursos Naturales y Ambiente y Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola para que se sirvan informar sobre las asignaturas que se podrán dar aprobadas por equivalencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

57) Expte. 14.051/09 – Srta. Daniela Laura CRIMER, alumna de la carrera de Farmacia de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Agroalimentos de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

58) Expte. 30.673/09 – Sr. Hernán Ezequiel SUAREZ, alumno de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Casa de Estudios. Se aconseja:

- Acceder a lo solicitado.

- Girar a los Deptos. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola y Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información para que se sirvan informar sobre las asignaturas que se podrán dar aprobadas por equivalencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



59) Expte. 28.443/09 – Srta. Valentina ROMAT, alumna de la carrera de Ingeniería Industrial del Instituto Tecnológico de Buenos Aires de la Universidad Privada, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja: -Acceder a lo solicitado.

- Girar a los Deptos de Recursos Naturales y Ambiente y Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información para que se sirvan informar sobre las asignaturas que se podrán dar aprobadas por equivalencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

60) Expte. 28.650/09 – Sr. Pablo Daniel IZAGUIRRE, alumno de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios. Se aconseja:

- Acceder a lo solicitado

- Girar a los Deptos de Recursos Naturales y Ambiente y Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información para que se sirvan informar sobre las asignaturas que se podrán dar aprobadas por equivalencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

61) Expte. 497.495/09 – Sr. Ulises Víctor ORCHANI, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol. cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Casa de Estudios. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

62) Expte. 156.503/09 – Srta. Patricia Graciela CHIESA, alumno de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, Sol. cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

63) Expte. 1.169.740/09 – Sr. Javier Francisco GERACI, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *ESTADÍSTICA GENERAL*.

- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *BASES BIOLÓGICAS DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL*.

- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de las asignaturas *FÍSICA APLICADA* y *BIOQUÍMICA APLICADA*.

- Registrarle aprobada por equivalencia la asignatura *BIOMOLÉCULAS*, cuando apruebe las correlativas y/o requisitos correspondientes. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



64) Expte. 917.742/08 – Sr. Martín Enrique PAZ, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja no considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA AGRÍCOLA Y AMBIENTAL*, *QUÍMICA APLICADA* y *FÍSICA APLICADA*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

65) Expte. 151.845/08 – Sr. Santiago LÓPEZ MENDEZ, alumno de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *ECONOMÍA POLÍTICA*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

66) Expte. 156.501/09– Sr. Tristán José Luis DE VILLALOBOS, Sol. justificación de incumplimiento del censo 2004 y rematriculación. Asimismo se le prorroga el plazo para rendir la Tesis que adeuda de la carrera de Agronomía (plan de estudios 1969) de esta Facultad. Se aconseja:  
- Otorgarle la readmisión como alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, reconociéndole todos los exámenes rendidos y aprobados.  
- Elevar estos actuados al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires para su consideración, estableciendo como fecha de finalización el 31 de diciembre de 2010.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

67) Expte. 23.329/09 – Sr. Alexis Damián GADYI, alumno de la carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de la UBA, Sol. cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Casa de Estudios. Considerando lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados a fs. 65. Se aconseja acceder a lo solicitado, dejando constancia que el solicitante no ha solicitado la justificación del incumplimiento del censo 2004 y rematriculación en esta Facultad. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

68) Expte. 151.104/08 – Lic. Pablo de PAZ SIERRA, alumno de la carrera de Licenciatura en Agroalimentos de esta Casa de Estudios, Sol. se considere equivalente a la Práctica Profesional de la citada carrera, las asignaturas de carácter práctico, con experiencias en plantas piloto y en empresas, realizadas en la Universidad Autónoma de Madrid, España. Considerando el dictamen de la Comisión Asesora Académica del Depto. de Alimentos de la UBA, que corre a fs. 16 y 17. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



69) Expte. 513.869/07 – Srta. Alejandra Sonia GARTNER, alumna de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Casa de Estudios, Sol. se considere la aprobación por equivalencia de la asignatura SANEAMIENTO DEL MEDIO. Considerando el dictamen de la Comisión Asesora Académica del Depto. de Alimentos de la UBA. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

70) Expte. 496.422/09 – Srta. Yesica Daiana ROSALES, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad. Sol. simultaneidad y equivalencia de asignaturas de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos. Considerando lo dispuesto en la resolución C.D. 3992/09; el dictamen de la Comisión Asesora Académica del Depto. de Alimentos de la UBA. Se aconseja acceder a lo solicitado e inscribirla en el segundo ciclo de la carrera de Lic. en Gestión de Agroalimentos. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

71) Expte. 497.511/09 – Srta. Micaela OTERO, alumna de la carrera de Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol. la inscripción en la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Casa de Estudios. Considerando el dictamen de la Comisión Asesora Académica del Depto. de Alimentos de la UBA. Se aconseja que la alumna curse previamente la asignatura QUÍMICA ORGÁNICA en su Facultad de origen, terminando el primer ciclo según las normativas de esa Facultad, para aceptar la inscripción en el segundo ciclo de la carrera de LGA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

## **COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN**

**Fecha de reunión: 30 de noviembre de 2009**

**Presentes: Ing. Agr. Grigera Naón, Dras. Miyazaki y Mareggiani, M. Sc. Sorlino, Ing. Agr. Niborski y Srta. Farina.**

## **COMISIÓN DE ESTUDIANTES, GRADUADOS Y CULTURA**

**Fecha de reunión: 2 de diciembre de 2009.**

**Presentes: Dra. Mareggiani, Ing. Agr. Rodríguez, Sr. Stier y Srta. Farina.**

72) Expte. 154.252/09 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Dasonomía. Sol. la renovación del dictado de los cursos “Medición e Inventariación Forestal” y “Productividad y Manejo de Plantaciones Forestales” dentro del

V. 1





Bloque del Ciclo de Intensificación del citado Depto. y como cursos de Actualización y/o Perfeccionamiento Profesional. Asimismo Sol. se apruebe los aranceles, según lo siguiente:

- Cuatrocientos (\$ 400) pesos, para graduados.
- Ciento cincuenta (\$ 150) pesos, para estudiantes de grado no intensificandos.

Comisión de Planificación y Evaluación: aconseja aprobar los cursos otorgando tres (3) créditos y dos (2) créditos, respectivamente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Comisión de Estudiantes, Graduados y Cultura: aconseja aprobar los cursos y los aranceles correspondientes. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 73) Expte. 156.270/09 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fruticultura. Sol. la renovación del curso del Ciclo de Intensificación y Actualización y/o Perfeccionamiento Profesional “Conducción y Poda de Frutales de Hoja Caduca”. Asimismo, Sol. aprobación del arancel de ciento cincuenta (\$ 150) pesos.

Comisión de Planificación y Evaluación: aconseja aprobar el curso otorgando un (1) crédito. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Comisión de Estudiantes, Graduados y Cultura: aconseja aprobar el curso y el arancel propuesto. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

## **COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Fecha de reunión: 9 de diciembre de 2009.-**

**Presentes: Master Vicién, Dr. Wright e Ing. Prystupa.**

- 74) Expte. – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/ propuesta de incorporar el Programa de Actualización Interdisciplinario en Negociación y Gestión a la oferta de la Escuela. Se aconseja aprobar y girar a la Universidad de Buenos Aires para su conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se resuelve la vuelta a la Escuela para Graduados

- 75) Expte. 156.590/09 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. Sol. se autorice incorporar el curso “*Química de los Sedimentos Acuáticos*” a la oferta de cursos del Programa de Ciencias del Suelo, otorgando cuatro (4) créditos. Asimismo se Sol. la designación de la M. Sc. Alicia FABRIZIO de IORIO como Directora y como Co-Directora a la Dra. Alicia RENDINA del



mencionado curso. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.:  
Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

76) Expte. 156.591/09 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. Sol. se autorice incorporar el curso “*Introducción a la Geoestadística*” a la oferta de cursos del Programa Biometría y Mejoramiento, otorgando tres (3) créditos. Asimismo se Sol. la designación del Dr. Pablo Ariel CIPRIOTTI como Director del mencionado curso. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

77) Expte. 155.608/09 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. Sol. se apruebe la integración del Panel Evaluador de la Especialización en Mecanización Agrícola, según lo siguiente:  
Vinc. 1  
Dr. Jorge Carlos MAGDALENA  
M. Sc. Mario Alberto BRAGACHINI  
Ing. Agr. Mario Pedro BOGLIANI  
Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

78) Expte. 155.388/09 – M. Sc. Marta E. CONTI, Coordinadora del Programa del Centro de Posgrados Asociados. Sol. autorización para la realización del Programa de actividades que estudiantes y profesores de esta Facultad cumplirán en la UFRRJ como parte del Programa Binacional de Posgrados Asociados Brasil-Argentina. Se aconseja acceder a lo solicitado y girar a la Escuela para Graduados para su conocimiento. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

79) Expte. 156.575/09 - Los miembros de la Comisión de Investigación y Posgrado aconsejan agradecer a los docentes, su participación durante 2008 – 09 en los programas especiales de la UBA que se detallan a continuación:  
- Programa Interdisciplinario de la UBA sobre Energías Sustentables (PIUBAES) – Ings. Agrs. Mario G. CASTIGLIONI y Daniel A. MARTÍNEZ.  
- Programa Interdisciplinario de la UBA sobre Cambio Climático (PIUBACC) – Ings. Agrs. Guillermo M. MURPHY y Liliana SPESCHA.  
- Programa Interdisciplinario de la UBA sobre Marginaciones Sociales (PIUBAMAS) – Abog. Susana N. FORMENTO, Ings. Agrs. Mariana MOYA, Beatriz B. NUSSBAUMER y Marcela E. ROMÁN.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



80) Expte. 156.426/09 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota en la que recomienda la admisión por excepción del Téc. en Administración de Empresas Marcos Marcelo WILLIAMS PRIM. Considerando lo aconsejado por la Comisión Académica de la citada Escuela. Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la admisión del citado postulante, haciendo notar que aunque el Téc. en Administración de Empresas Marcos Marcelo WILLIAMS PRIM cursó una carrera técnica, su currículum vitae anexo, evidencia antecedentes profesionales en desarrollo rural adecuados para cursar la Especialización en Desarrollo Rural, tal como lo prevén las resoluciones C.D. 2386/01 (Art. 1) y C.S. 6649/97 (Art. 16). Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

81) Expte. 199.273/97 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Lic. Martha Fidela BARGIELA ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias del Suelo (C.S. 4588/96). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

82) Expte. 156.087/09 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología. Sol. se autorice la concurrencia de la Lic. en Cs. Biológicas Victoria Angela MARCHESINI, ayudante primero regular con Ded. “P”, con motivo de haber asistido a un curso organizado por el Inter – American Global Change Institute, que se llevó a cabo en Foz do Iguazú, Brasil, del 2 al 14/11/09. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

83) Expte. 156.092/09 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Manejo y Conservación de Suelos. Sol. se autorice la concurrencia de la M. Sc. Stella Maris NAVONE, profesora asociada, con motivo de haber asistido al Taller de Capacitación a dictar un curso sobre Diagnóstico y Monitoreo Desertificación en el Marco de la 2ª Carta Acuerdo del Programa LADA/FAO, que se llevó a cabo en View Fort, Santa Lucía, del 16 al 23/11/09. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

84) Expte. 156.252/09 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura Sol. se autorice la concurrencia del Dr. Daniel Julio MIRALLES, profesor asociado interino con Ded. “E”, con motivo de haber asistido al



Workshop International "Complementary strategies to raise wheat yield potencial", que se llevó a cabo en El Batán, México, DF, del 9 al 15/11/09. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

85) Expte. 156.286/09 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Acuicultura. Sol. se autorice al Ing. Agr. Ariel David ZAJDBAND, ayudante primero interino con Ded. "P", a realizar tareas en la Universidad Estadual de Sao Paulo, Brasil, del 16 al 24/11/09. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

86) Expte. 156.273/09 – Depto de Producción Animal. Área de Calidad de Productos Pecuarios. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Dra. Elena Beatriz COSTE en el cargo de ayudante primero interino con Ded. "E", con motivo de haber asistido a la Décima Edición de la Cata Nacional del Queso, que se llevó a cabo en Colonia Valdense, Uruguay, del 18 al 20/11/09. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

87) Expte. 155.127/09 – Depto de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Genética. E/nota Vinc.1 en la que informa que la Ing. Agr. María Laura APPENDINO, profesora adjunta interina con Ded. "E", no ha asistido al "VII Simposio de Recursos Genéticos para América Latina y el Caribe", que se llevó a cabo en la ciudad de Pucón, República de Chile, entre los días 28 y 30/10/09, debido a que no ha contado con los fondos solicitados. Considerando, que por Resol. D.A. 452 del 9/10/09, se autorizó a la Ing. Agr. APPENDINO, la concurrencia a dicho evento. Se aconseja dejar sin efecto la resolución D. A. 452/09. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

88) Expte. 153.896/09 - Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Riego y Drenaje. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el M. Sc. Alejandro Adrián PANNUNZIO, con motivo de haber asistido a la Feria Agrícola AGRITECH, que se llevó a cabo en Tel Aviv, Israel, del 2 al 11/5/09. Se aconseja aprobar el informe. Pase a la Secretaría de Desarrollo y Relaciones Institucionales para su difusión web. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

89) Expte. 155.435/09 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Fertilidad y Fertilizantes. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Lic. Agustina BRANZINI, con motivo de haber asistido al "Laboratorio de Biología de Suelos perteneciente al Instituto de Agronomía de la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro", en Seropédica, Río de Janeiro, Brasil, del 28/9/09 al



9/11/09. Se aconseja aprobar el informe. Pase a la Secretaría de Desarrollo y Relaciones Institucionales para su difusión web. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

90) Expte. 149.645/08 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Fertilidad y Fertilizantes. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing. Agr. Raúl Silvio LAVADO, con motivo de haber concurrido a la ciudad de Iquique, Chile para continuar desarrollando tareas en el proyecto internacional “Efecto de la adición de lodos como fuente de materia orgánica sobre las propiedades físicas (conductividad hidráulica) y la distribución de nutrientes (P, N) y contaminantes (B, As y Zn) en suelos afectados por sales de la provincia de Iquique”, del 3/3/09 al 8/3/09. Se aconseja aprobar el informe. Pase a la Secretaría de Desarrollo y Relaciones Institucionales para su difusión web. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

91) Expte. 155.186/09 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Topografía. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing. Agr. Fabio Adrián SOLARI, con motivo de haber realizado una gira técnica en la República de Sudáfrica, del 20 al 28/9/09. Se aconseja aprobar el informe. Pase a la Secretaría de Desarrollo y Relaciones Institucionales para su difusión web. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

92) Expte. 149.843/08 – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Master Luis Enrique FRANK, por haber participado del 2008 Joint Statistical Meeting que se llevó a cabo en la ciudad de Denver, Colorado, USA, del 3 al 7/8/08. Se aconseja aprobar el informe. Pase a la Secretaría de Desarrollo y Relaciones Institucionales para su difusión web. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

93) Expte. 153.774/09 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Fisiología Vegetal. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Marcelo Javier YANOVSKY, por haber asistido al Congreso organizado por el Howard Hughes Medical Institute titulado “from single molecules to whole animals”, en Ashburn, Virginia, USA, desde el 15/4/09 hasta el 22/4/09. Se aconseja aprobar el informe. Pase a la Secretaría de Desarrollo y Relaciones Institucionales para su difusión web. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



94) Expte. 152.782/09 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Área de Agroalimentos. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Silvia Susana MIYAZAKI, por haber asistido al “109th General Meeting”, en Philadelphia, Pennsylvania (USA), para presentar el trabajo “Metabolitos with Antifungal Activity and Polyglumatic Acid Síntesis by a Polyhydroxybutyrate Producing Bacillus”, del 7 al 21/5/09. Se aconseja aprobar el informe. Pase a la Secretaría de Desarrollo y Relaciones Institucionales para su difusión web. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

95) Expte. 153.859/09 – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Vinc. 1 E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing. Agr. Lucas Alejandro GARIBALDI, con motivo de haber obtenido una beca DAAD (Servicio Alemán de Intercambio Académico) para actividades de investigación, que se llevó a cabo en Alemania, del 1/6/09 al 31/7/09. Se aconseja aprobar el informe. Pase a la Secretaría de Desarrollo y Relaciones Institucionales para su difusión web. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

96) Expte. 150.968/08 – Ing. Agr. Miguel van ESSO, Director del Centro de Educación a Distancia. Vinc. 1 E/informe de las actividades académicas desarrolladas durante el encuentro del proyecto Alfa-Cid de Aguas Calientes Méjico entre el 27 y 31/10/08. Se aconseja aprobar el informe. Pase a la Secretaría de Desarrollo y Relaciones Institucionales para su difusión web. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

### **COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y EXTENSIÓN**

**Fecha de reunión: 10 de diciembre de 2009.-**

**Presentes: M. Sc. Fabrizio de Iorio, Ing. Agr. Danelón y Sr. Stier.**

97) Expte. 155.901/09 – Ing. Agr. Juan J. GRIGERA NAÓN, Vicedecano de esta Casa de Estudios, E/Convenio Específico, suscripto “ad-referéndum” del Consejo Superior de la UBA, entre esta Facultad y la Asociación Criadores Brahman Argentina (ACBA).

Objetivo: Desarrollar un programa de evaluación genética de bovinos de carne para uso exclusivo de la ACBA como herramienta de selección animal y de promoción de los productos obtenidos, empleando modelos estadísticos y metodologías de análisis de última generación desarrolladas y/o aplicadas por la Facultad.

Responsables técnicos: Dr. Rodolfo CANTET e Ing. Agr. Ana BIRCHMEIER.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el citado Convenio Específico. Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



98) Expte. 155.814/09 – Ing. Agr. Juan J. GRIGERA NAÓN, Vicedecano de esta Casa de Estudios, E/Convenio, suscripto “ad-referendum” del Consejo Superior de la UBA, entre esta Facultad y el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara.

Objetivo: Implementar y desarrollar el programa de “Maestría en Turismo Rural”, que ha sido redactado por los representantes de ambas instituciones.

Responsable técnico: Ing. Agr. Ernesto BARRERA.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el citado Convenio. Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

99) Expte. 146.292/07 – Ing. Agr. Juan J. GRIGERA NAÓN, Vicedecano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo de Desvinculación, suscripto “ad-referendum del Consejo Superior de la UBA, entre esta Facultad y Merial Argentina S.A.  
V. 5

Objetivo: La desvinculación de las partes en lo referente al Convenio de prestación de servicios técnicos para atributos productivos en una muestra de bovinos de las razas Angus y Heresford, que suscribieran las partes con fecha 31 de julio de 2008.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el citado Acuerdo de Desvinculación. Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

100) Expte. 149.172/08 – Relac. con la resolución C.D. 2838/08 mediante la cual se Sol. al Consejo Superior de la UBA se apruebe el Convenio Especifico suscripto entre esta Casa de Estudios y Monsanto Argentina S.A.I.C. Considerando que a fs. 68 y 69 la Secretaria de Asuntos Académicos de la Universidad de Buenos Aires efectuó observaciones al citado Convenio; que a fs. 72 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el Anexo Modificadorio del citado Convenio Especifico. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

101) Expte. 154.350/09 – Ing. Agr. Juan J. GRIGERA NAÓN, Vicedecano de esta Casa de Estudios, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna María Fernanda ASURMENDI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



102) Expte. 154.348/09 – Ing. Agr. Juan J. GRIGERA NAÓN, Vicedecano de esta Casa de Estudios, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Ramiro INSUA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

103) Expte. 153.746/09 – Ing. Agr. Juan J. GRIGERA NAÓN, Vicedecano de esta Casa de Estudios, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Alejandra Vanina SECO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

104) Expte. 153.745/09 – Ing. Agr. Juan J. GRIGERA NAÓN, Vicedecano de esta Casa de Estudios, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Damián SAMMARRO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

105) Expte. 156.169/09 – Ing. Agr. Juan J. GRIGERA NAÓN, Vicedecano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Germán WIES. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

106) Expte. 147.337/08 – Ing. Agr. Juan J. GRIGERA NAÓN, Vicedecano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Melisa Noelia AYALA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

107) Expte. 154.501/09 – Ing. Agr. Juan J. GRIGERA NAÓN, Vicedecano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Bárbara Vanina CARRERA OJEDA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

108) Expte. 153.755/09 – Ing. Agr. Juan J. GRIGERA NAÓN, Vicedecano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna María Pía QUEVEDO PEÑA, suscripto entre esta Facultad y Syngenta Agro S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba





109) Expte. 155.829/09 – Ing. Agr. Juan J. GRIGERA NAÓN, Vicedecano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Viviana Beatriz SCHOLZ, suscripto entre esta Facultad y CHEMINOVA AGRO de ARGENTINA S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

110) Expte. 153.755/09 – Ing. Agr. Juan J. GRIGERA NAÓN, Vicedecano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna María Soledad SABONIS, suscripto entre esta Facultad y Syngenta Agro S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

110) Expte. 154.145/09 – Ing. Agr. Juan J. GRIGERA NAÓN, Vicedecano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna María de la Paz FERNÁNDEZ MORITAN, suscripto entre esta Facultad y The New Farm Company S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

111) Expte. 153.755/09 – Ing. Agr. Juan J. GRIGERA NAÓN, Vicedecano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Javier María LASO, suscripto entre esta Facultad y Syngenta Agro S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

112) Expte. 154.303/09 – Ing. Agr. Juan J. GRIGERA NAÓN, Vicedecano de esta Casa de Estudios, E/Informe de Pasantías del alumno Francisco José LOLEO, realizada en Finnegans S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

113) Expte. 156.053/09 – Martín GONZÁLEZ PARRA y ADOLFO L. FREGOTTE, Presidente y Vicepresidente, respectivamente, del Comité Organizador de “Jornadas Trabajo 2010”, Sol. adhesión a la edición 2010 de la “Jornada Trabajo Ingeniería”. Se aconseja otorgar la adhesión. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

114) Expte. 156.033/09 – Ricardo NEGRI, Coordinador del Proyecto Tecnología Comercial, Sol. adhesión al 11º Seminario de Comercialización de Granos organizado por la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola, que se realizará el día 9 de noviembre en el Salón Rizobacter, ciudad de Pergamino. Se aconseja otorgar la adhesión. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba